

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las diez horas del día 15 de marzo del dos mil DIECINUEVE, en la calle Arupos E-95 y E-9, se reúnen los accionistas de la Compañía **"ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA."**, el Ingeniero AMABLE VILLACRÉS HERRERA y la señora MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO, como accionistas y en representación de la compañía **ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP CIA. LTDA.**, en su calidad de representante legal de la misma.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Ingeniero AMABLE VILLACRÉS HERRERA y como Secretaria la ingeniera MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO, en su calidad de Presidente Ejecutiva de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

El señor Presidente sugiere a los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Aprobar los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento sobre las utilidades del ejercicio 2018.
5. Nombramiento de Comisario Principal y suplente.

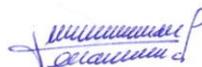
Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden:

- 1.- Los accionistas en forma unánime, aprueban los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Los accionistas aprueban el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Los accionistas aprueban el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Las utilidades del ejercicio económico 2018 que son de USD 4945.18, una vez realizado el pago del 15% utilidades a los trabajadores, pago de impuesto a la renta, y, reservas legales, no serán repartidas, pasaran a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 5.- Los accionistas deciden nombrar como Comisario Principal a la Señora Inonne Mata Villacis y como suplente al Señor Fernando Guerrero.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los accionistas a continuación.



Ing. AMABLE VILLACRÉS H.
Presidente - Accionista



Ing. MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO
Secretaria - Accionistas



ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP CIA. LTDA.
Accionista